

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

Córdoba, 20 de diciembre de 2018
CUDAP:EXP-UNC: 0063201/2018

VISTO:

Que por la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 885/18, se acepta la Renuncia Definitiva de la Ing. Agr. Graciela del Valle RINALDI, Leg. N° 22.495, al cargo de **Profesora Asistente con dedicación exclusiva, interino**, con el que se desempeña en la unidad operativa: **Cátedra de Administración Rural** del **Departamento de Desarrollo Rural**, desde el 1° de agosto de 2018, en virtud de haber obtenido el beneficio jubilatorio.

CONSIDERANDO:

Que el Área de Personal y Sueldo realice el cálculo del proporcional de vacaciones no gozadas.

Por ello

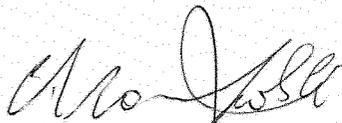
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Disponer que por el Área de Personal y Sueldos se abone a la Ing. Agr. Graciela del Valle RINALDI, Leg. N° 22.495, la suma de 41 (cuarenta y un) días corridos correspondiente a la licencia anual 2018, por su cargo de **Profesora Asistente con dedicación exclusiva**, con el cual cumplía funciones en esta Casa.

ARTICULO 2°: Disponer que la Ing. Agr. Graciela del Valle RINALDI, Leg. N° 22.495, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90).

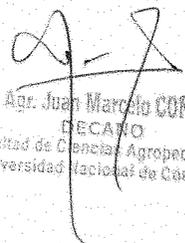
ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretaría General y Asuntos Académicos. Cumplido comuníquese al interesado. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ANSEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.D./

699




Ing. Agr. Juan Marcelo CORREO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba